

FICHA N° 94

Incapacidad permanente

María José Asquerino Lamparero

PREGUNTAS TIPO TEST

- 1. Trabajador que como consecuencia de un accidente de trabajo pierde completamente la visión de un ojo. Se encontraría por ello en situación de:**
 - a) Incapacidad permanente total.
 - b) Gran invalidez.
 - c) Incapacidad permanente absoluta.
 - d) No se puede saber pues depende de la profesión ejercida por el trabajador lesionado.
- 2. Los grados de incapacidad permanente son:**
 - a) Parcial, total, absoluta y gran invalidez.
 - b) Parcial, total, absoluta, gran invalidez y las lesiones permanentes no invalidantes.
 - c) Parcial, total, absoluta, gran invalidez, las lesiones permanentes no invalidantes y la incapacidad permanente total cualificada.
 - d) Parcial, total, absoluta, gran invalidez y la invalidez temporal.
- 3. ¿Qué órgano es el competente para declarar la existencia de la incapacidad permanente en el nivel contributivo?**
 - a) Depende del grado de incapacidad permanente.
 - b) El Equipo de Valoración de Incapacidades, esto es, un tribunal médico oficial.
 - c) El Director Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social.
 - d) La Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.
- 4. Un repartidor de pizzas pierde tres dedos de la mano dominante. Esto le dificulta enormemente llevar a cabo sus tareas. Probablemente el trabajador sería declarado afecto a una situación de:**
 - a) Incapacidad permanente absoluta.
 - b) Incapacidad permanente total.
 - c) Incapacidad permanente parcial.
 - d) Gran invalidez.
- 5. Trabajador que ha sido declarado en situación de incapacidad permanente absoluta. Esta declaración implica que automáticamente su contrato:**
 - a) Se extinga.
 - b) Se interrumpa.
 - c) Se extinga previa comunicación al trabajador de un despido objetivo por ineptitud sobrevenida.
 - d) Nada. Aunque lo habitual es que se extinga, la extinción no opera de forma automática.
- 6. Andrea, que es mecánica de coches, ha sido declarada afecta a una incapacidad permanente total porque sufre una enfermedad previsiblemente definitiva que le impide caminar. Ha encontrado un trabajo como florista en una tienda para, estando sentada, hacer los arreglos florales. ¿Qué ocurre con la prestación que obtenía por la declaración de su incapacidad permanente total?**
 - a) Si quiere trabajar, ha de renunciar a la pensión de incapacidad permanente total.
 - b) Son compatibles la pensión y este concreto trabajo por el que percibirá el correspondiente salario.
 - c) No puede aceptar el trabajo. Ha de seguir obligatoriamente percibiendo la pensión, pues su estado de salud le imposibilita tener otro trabajo.
 - d) Puede realizar otro trabajo siempre que no se dé de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

- 7. Piloto de avión que se queda tuerto. Esta situación, probablemente, se declararía como:**
- Incapacidad permanente parcial.
 - Lesión permanente no invalidante.
 - Gran invalidez.
 - Incapacidad permanente total.
- 8. Trabajadora que es locutora de radio. Sufre un accidente in itinere. Le amputaron dos dedos de la mano derecha. Estas lesiones ocasionarían:**
- El derecho a la indemnización prevista para las denominadas lesiones permanentes no invalidantes pues no son constitutivas de incapacidad permanente.
 - Una incapacidad permanente parcial.
 - Una incapacidad permanente total.
 - Una incapacidad permanente absoluta o una gran invalidez.
- 9. Melinda ha sido declarada afecta a una incapacidad permanente parcial, teniendo derecho a:**
- La concesión de una pensión mensual vitalicia.
 - La concesión de una pensión mensual hasta el momento en que se jubile.
 - La concesión de una indemnización a tanto alzado.
 - La suspensión del contrato de trabajo hasta que se recupere.
- 10. La declaración de incapacidad permanente en nivel no contributivo requiere que el beneficiario:**
- Acredite un periodo de cotización mínimo (inferior al que se establece para el nivel contributivo).
 - Pertenezca a un colectivo en situación de exclusión social.
 - Solamente tenga entre 18 y 65 años, no supere un determinado umbral de rentas y tenga un grado de minusvalía de, al menos, el 65 %.
 - Tenga entre 18 y 65 años, no supere un determinado umbral de rentas, tenga un grado de minusvalía de, al menos, el 65 % y acredite residencia en España al menos 5 años, siendo 2 de ellos inmediatamente anteriores a la solicitud.

PREGUNTAS DE REPASO

- Defina el concepto jurídico de la incapacidad permanente en el nivel contributivo.
- Señale los diferentes grados de incapacidad permanente y su concepto, incluyendo un ejemplo para ilustrar cada uno de los mismos.
- “La incapacidad permanente total cualificada es un grado autónomo de incapacidad permanente al que se declara afecto a un trabajador bajo determinadas condiciones que hacen presumible que no va a encontrar otro trabajo. Si finalmente encontrara otro trabajo, seguiría percibiendo la prestación correspondiente por la incapacidad permanente total cualificada, que es superior en cuantía que la simple declaración de incapacidad permanente total”. Comente este texto, señalando aquellos extremos que son correctos y cuáles no lo serían.
- Si un trabajador es declarado afecto a una incapacidad permanente absoluta por un accidente no laboral estando de alta en Seguridad Social, ¿cuál sería su base reguladora?
- ¿Cómo se realiza el abono de las pensiones de incapacidad permanente total. incapacidad permanente absoluta y gran invalidez?

CASOS PRÁCTICOS

Caso práctico núm. 1.

Eloísa, de 40 años de edad, se encuentra afiliada y en alta en el Régimen General de la Seguridad Social. El día 4 de julio de 2023 sufrió un accidente al ser atropellada cuando volvía a su casa tras haber sacado la basura de su domicilio. Como consecuencia de este accidente, presenta una serie de reducciones anatómicas y funcionales graves previsiblemente definitivas que le impiden seguir ejerciendo su profesión.

La trabajadora se encuentra de alta en el Régimen General de la Seguridad Social desde el 1 de febrero de 2008.

Las bases de cotización por contingencias comunes de los 24 meses escogidos por la trabajadora en los 7 últimos años ascendieron a la suma de 43.200 euros.

Elabore un dictamen en Derecho que dé respuesta a las siguientes cuestiones:

1. Si la trabajadora pudiera seguir desempeñando otra actividad diferente a la habitual, ¿cuál sería el grado de incapacidad permanente a la que quedaría afecta? ¿Cuáles son los requisitos legales exigidos para ser declarado afecto a una incapacidad permanente parcial?
2. Calcule la cuantía de la prestación.

Caso práctico núm. 2.

Al finalizar su jornada laboral, Carmen regresó a casa como de costumbre, sufriendo un accidente que casi le cuesta la vida. Las lesiones que presenta, tras haber sido estabilizada su situación médica, le impiden la realización de cualquier trabajo con un mínimo de profesionalidad.

Ante ello, se plantea la posibilidad de solicitar la declaración de su situación de incapacidad permanente en el grado correspondiente.

Llevaba trabajando desde enero de 2023.

En la fecha que sufrió el accidente, la trabajadora percibía:

- Salario base diario: 50 euros.
- Plus de antigüedad diaria: 6 euros.
- Plus de peligrosidad: 40 euros mensuales

Tenía derecho a dos pagas extraordinarias por importe cada una de ellas de 30 días de salario base y antigüedad.

El convenio colectivo que le es de aplicación establece un total de 240 días laborales.

Elabore un dictamen en Derecho que dé respuesta a las siguientes cuestiones:

1. ¿A qué grado de incapacidad permanente se le declararía afecta? ¿Qué requisitos se exigirían para tener acceso a la prestación?
2. Calcule la prestación que le correspondería.